



LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° FCJS-1153125-23)

Desde las 08:00 hs. del día 08 de Junio de 2026, hasta las 12:00 hs. del 12 de Junio del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 5 – Agrupamiento Administrativo** con funciones de **Supervisor General – Personal**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 08 al 12 de Junio de 2026, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **06 de Julio de 2026**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

1. Pertenecer a la Planta del personal No Docente de la Facultad de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con carácter permanente.
2. Tener aprobado el nivel Secundario.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11 (Actualizado).

Temario Especifico:

- Estructura Orgánica-Funcional (Gestión y No Docente) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto n° 1246/15.
- Ordenanza n° 03/2004. Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Personal Docente de la Universidad Nacional del Litoral.
- Ley 24.557 Riesgos de Trabajo.
- Resolución Rector n° 173/01. Legajo Personal Único.
- Ordenanza n° 6/19 Notificaciones digitales.
- Ordenanza n° 1/20 Manual Expediente Electrónico
- Ordenanza n° 2/17 Firma Digital y Gobierno Digital.
- Ordenanza “C.S.” n° 4/03 Dirección de Salud.
- Régimen de Compatibilidades e Incompatibilidades Ord. C.S. 4/2023.

- Instructivo para el financiamiento del Adicional Por Título De Especialización A Los Docentes De Las Universidades Nacionales.
- Resolución 426-23 C.S. Modalidad de Justificación de inasistencias por causa médica Salud Ocupacional.
- Reglamentación de Presentismo en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral: Res. C.S. 255/92, 209/93, 272/93, 026/094, 298/095, 119/98, 251/98, 130/03, 544/12.
- Resolución "C.S." n° 126/92 Cuidado de hijo menor.
- Resolución "C.S." n° 39/91 Paro de transporte.
- Resolución Rector n° 76/08 Establecer el límite máximo anual de trabajo extraordinario a tener en cuenta para la realización de horas extras.
- Resolución "C.S." n° 532/10 Continuidad en la actividad docente.
- Decreto 8820/62 Renuncia condicionada.
- Resolución 267-01-C.S. Horas semanales docentes frente a alumnos
- Resolución "C.S." n° 38/96 Reconocimiento de antigüedad docente desarrollada en el extranjero.
- Ordenanza n° 3/05 Profesor Consulto.
- Resolución 124-98-C.S. Reglamento-Servicio Social de Complemento para Jubilaciones y Pensiones.
- Conocimiento y utilización del Sistema de Gestión de Recursos humanos (SIU MAPUCHE)
- Conocimiento y utilización del Sistema del Sistema de Gestión de Trámites (HERA)
- Resolución Rector n° 1612 Declaraciones Juradas de Cargos y Actividades por sistema ARGOS.

Jurado Evaluador

Titulares:

- GARCIA GASTALDO, Carolina Ayelén (DNI N° 26.871.282) – Funcionario de Gestión.
- DUFRECHOU, Fernando César (DNI N° 29.048.133) – Superior Jerárquico.
- MANZUR, Soledad María (DNI N° 27.237.213) - Trabajador No Docente.

Suplentes:

- MICHLIG, Luciana Fe (DNI N° 27.889.705) – Funcionario de Gestión.
- OVEJERO, María Rosa (DNI N° 14.558.519) – Superior Jerárquico.
- MENDEZ, Soledad Graciela (DNI N° 28.931.433) – Trabajador No Docente.

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4587800 – Interno 1226 – 1227 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos 11 de mayo de 2026.-